

09/05/2018

La Pirámide: Privado de libertad queda sujeto por asalto a pareja en Huechuraba

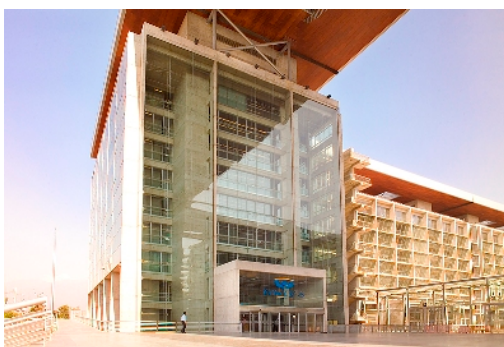
En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedó un sujeto imputado por la Fiscalía Centro Norte por asaltar a una pareja que se encontraba a bordo de un automóvil en Avenida La Pirámide, comuna de Huechuraba.

Según la investigación, el conductor y su cónyuge estaban estacionados cuando el imputado Fabián Antonio Flores Méndez junto a otro sujeto de identidad desconocida, se acercaron al vehículo y los intimidaron con un fierro.

Los sujetos obligaron a las víctimas a descender sustrayéndoles teléfonos celulares y otras especies.

El imputado Flores ingresó al automóvil de las víctimas, inició marcha atrás y chocó con el faldeo del cerro, no pudiendo lograr llevárselo. La víctima aprovechó el momento para reducirlo y llamar a carabineros para su detención.

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía Centro Norte solicitó su prisión preventiva, medida que fue otorgada por el tribunal.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369